

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4169 *Resolución de 19 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 67, de 19 de marzo de 2018, se ha publicado extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer como funcionario/a de carrera:

Una plaza de Sargento, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villaviciosa de Odón, 19 de marzo de 2018.—El Alcalde, José Jover Sanz.